

## **Acta de la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, celebrada el 12 de Septiembre de 2018.**

En la Ciudad de México, a las 17:00 horas en la Sala de Consejos de la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó la Octava Sesión Ordinaria del Comité de Auditoría de CFE Generación II.

La sesión fue presidida por el Consejero Independiente **Iván Ruiz Moreno**, Presidente del Comité de Auditoría; con la asistencia del Consejero de la Secretaría de Energía (SENER) **Jorge Antonio Lucero Rosales**, Director General Adjunto de Reestructuración de SENER e Integrante del Comité de Auditoría; Consejero del Gobierno Federal **José Javier Jaime Peralta**, Subdirector de Control Financiero en la CFE e integrante del Comité de Auditoría.

Asistieron como invitados: el Auditor Interno de CFE, **Gustavo Varela Ruiz**; el Coordinador de Control Interno de CFE, **José Manuel Gutiérrez Juvera**; Abogado General de CFE, **Roberto Martínez Espinosa**; el Auditor Interno de CFE Generación II, **David Jesús Noriega García**; y la Coordinadora de Auditores en la Auditoría Corporativa de CFE, **Silvia Robledo Mariscal**; **Antonio Cachú Belmontes** en sustitución del Titular de la Unidad de Responsabilidades **Alejandro Ruíz Sánchez**; y **Gricelda Torres Cortés** y **Ulises Cruz** en sustitución del Auditor Externo KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

También estuvo presente **Héctor Javier Blake Ursúa**, Abogado de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II, en su calidad de Secretario del Comité de Auditoría.

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

#### **APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se verificó el quórum legal para sesionar y se declaró formalmente instalada la sesión.

#### **I.- Aprobación del Orden del día.**

En uso de la palabra el Presidente del Comité de Auditoría Iván Ruíz Moreno, da inicio a la sesión indicando que la misma fue convocada en tiempo y forma, razón por la cual somete a consideración de los Consejeros propietarios, la aprobación del Orden del Día, no existiendo objeción alguna, el Comité por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-047/2018**

El Comité de Auditoría **aprueba** el siguiente Orden del Día para la sesión:

*Lista de Asistencia e instalación del Comité de Auditoría.*

**I. Temas para aprobación.**

1. *Aprobación del orden del día.*
2. *Aprobación del Acta de la Séptima Sesión del Comité de Auditoría de fecha 27 de Junio de 2018.*
3. *Se presenta y aprueba Informe de Labores y Autoevaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2017, del Comité de Auditoría de CFE Generación II.*

**II. Temas para conocimiento y opinión.**

4. *Informe Cumplimiento del Programa de Auditoría Interna 2018 al 31 de Agosto del 2018 y seguimiento de observaciones/recomendaciones.*
5. *Ampliación a Programa de Auditoría Interna 2018.*

**III. Temas para conocimiento.**

6. *Informe de avances de las consultas a COFECE por parte de la Auditoría Interna.*
7. *Presentación de las consideraciones tomadas en cuenta para la ejecución de los mantenimientos realizados en el año 2017 y los programados a realizarse en el año 2018, así como su ajuste o no al PRODESEN vigente al momento de la ejecución de los mismos.*
8. *Presentación por parte del Departamento de Optimización y Gestión de la Energía, de la EPS CFE Generación II, acerca de la situación actual de su área y del Mercado de Energía.*

9. *Presentación del plan de trabajo, el equipo de auditoría, los avances y las problemáticas que hasta el momento tiene detectadas en la empresa la Auditoría Externa "KPMG Cárdenas Dosal S.C."*

**Asuntos generales.**

**II.- Aprobación del Acta de la Séptima Sesión del Comité de Auditoría de fecha 27 de Junio de 2018.**

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, señaló que se circuló el Acta de la Séptima Sesión del Comité de Auditoría de fecha 27 de Junio de 2018, no existiendo comentarios al respecto, los Integrantes por unanimidad de votos emitieron el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-048/2018**

*Con fundamento en los numerales 5, fracción II, y 19 de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de la Empresa Productiva Subsidiaria "CFE GENERACIÓN II" de la Comisión Federal de Electricidad, el Comité de Auditoría **aprueba** el Acta de la Séptima Sesión de Comité de Auditoría de fecha 27 de Junio de 2018.*

**III.- Se presenta y aprueba Informe de Labores y Autoevaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2017, del Comité de Auditoría de CFE Generación II.**

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, presentó el informe de labores y autoevaluación del desempeño del año 2017 del Comité de Auditoría de la EPS, así como el correspondiente al primer semestre de 2018, a lo cual, el Consejero del Gobierno Federal José Javier Jaime Peralta, solicita se incluya la solicitud efectuada por parte de los integrantes del Comité, de realizar una auditoría a los términos de mercado, respecto de la forma de operar el contrato para compras de combustible con la empresa CFE Energía, a lo cual se le informa que esa solicitud se encuentra plasmada en el informe correspondiente al primer semestre del año 2018.

Por su parte, el Presidente Iván Ruíz Moreno, solicita de igual forma una revisión a los estudios de precio de transferencia relacionados con dichas compras de combustible.

No existiendo más comentarios al respecto, por unanimidad de votos los Integrantes emitieron el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-049/2018**

*El comité de Auditoría **aprueba** su Informe de Labores y Autoevaluación del Desempeño correspondiente al ejercicio 2017 y **toma conocimiento** del informe de labores del primer semestre de 2018, mismos que se presentarán al Consejo de Administración de CFE Generación II, por conducto de su Presidente, en los términos de la Regla Vigésima de las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Auditoría de CFE Generación II.*

**IV.- Informe Cumplimiento del Programa de Auditoría Interna 2018 al 31 de Agosto de 2018 y seguimiento de observaciones/recomendaciones.**

El Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, cedió la palabra al Auditor Interno de CFE Generación II David Jesús Noriega García, quien presentó su informe del cumplimiento dado al Programa de Auditoría Interna 2018 (al 31 de Agosto de 2018) y al seguimiento realizado a las observaciones y recomendaciones dadas a la empresa.

En uso de la voz, el Consejero del Gobierno Federal José Javier Jaime Peralta, solicita que posterior a un análisis por parte de esa Auditoría Interna de los contratos en los cuales como factor común se detecta que al realizar los proveedores la entrega de los bienes adquiridos, los mismos no son pesados por la empresa para su ingreso al almacén; se emitan diversas recomendaciones para que las áreas contratantes mitiguen dicha deficiencia.

Por otra parte, el Presidente Iván Ruíz Moreno, solicita informes respecto del estado que guarda la elaboración de diversos manuales de procedimientos, acorde al Programa de Trabajo de Control Interno y le requiere al Auditor Interno, David Jesús Noriega García, proporcionar un listado detallado respecto de los manuales con los que ya se cuenta y los que se encuentran en proceso de elaboración.

No habiendo comentarios adicionales, por unanimidad de votos los Integrantes emitieron el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-050/2018**

*Con fundamento en las fracciones VI y VII, del artículo 10 de los “Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad”, el Comité de Auditoría **toma conocimiento y emite opinión** respecto del Informe de Cumplimiento del Programa de Auditoría Interna 2018 al 31 de Agosto de 2018 y seguimiento de observaciones/recomendaciones de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Generación II.*

Asimismo, el Comité de Auditoría instruye a la Auditoría Interna actualizar el informe en los términos comentados y por conducto del Secretario del mismo, se haga del conocimiento de los Consejeros.

**V.- Ampliación a Programa de Auditoría Interna 2018.**

Continuando con el Orden del día, el Presidente del Comité Iván Ruiz Moreno, proporciona los antecedentes por los cuales se solicitó la ampliación del Programa Anual de Auditoría Interna, respecto de diversas contrataciones por Adjudicación Directa, estableciendo como fecha final para los trabajos la del día 09 de noviembre de 2018, solicitando ampliar dicha auditoría cubriendo el total de los contratos celebrados tanto en el año 2017 como 2018.

El Auditor Interno de la CFE Generación II, David Jesús Noriega García, propuso, derivado de las limitaciones de recursos de tiempo y de personal, revisar que el procedimiento, ejecución de contrato y finiquito de una muestra de 13 contratos de 2017 y 6 contratos de 2018, adjudicados con el supuesto normativo de marca determinada, estén realizados con apego a la normatividad aplicable, y posteriormente revisar la totalidad de las adjudicaciones directas de 2017 y 2018.

Los consejeros aceptaron la propuesta, solicitando que en la próxima sesión del Comité se presente un plan de trabajo para la revisión de la totalidad de los contratos adjudicados durante 2017 y 2018.

No habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-051/2018**

*Con fundamento en la fracción III, del artículo 16 de los “Lineamientos para el establecimiento y la coordinación de los órganos de vigilancia y auditoría en las empresas productivas subsidiarias de la Comisión Federal de Electricidad”, el Comité de Auditoría **toma conocimiento y emite opinión** respecto de la ampliación al Programa de Auditoría Interna 2018.*

**VI.- Informe de Avances de las consultas a COFECE por parte de la Auditoría Interna.**

Al respecto, el Auditor Interno de CFE Gustavo Varela Ruiz, informó que derivado de intercambio de información con Carlos Muñoz Piña, Consejero de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se elaboró un proyecto de consulta a COFECE, mismo que sometió a la consideración del Director del Corporativo de Administración, Héctor de la Cruz Ostos y del Abogado General de la CFE, Roberto Martínez Espinosa, para lo cual el Presidente del Comité Iván Ruíz Moreno, se compromete al envío a los miembros del Comité de dicho proyecto de consulta para su conocimiento.

Una vez agotados los comentarios del tema, el Comité por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-052/2018**

*El Comité de Auditoría **toma conocimiento y emite opinión** del Informe de avances de las consultas a COFECE por parte de la Auditoría Interna.*

**VII.- Presentación de las consideraciones tomadas en cuenta para la ejecución de los Mantenimientos realizados en el año 2017 y los programados a realizarse en el año 2018, así como su ajuste o no al PRODESEN vigente al momento de la ejecución de los mismos.**

Continuando con el Orden del día, el Ingeniero Pablo Lael López Álvarez, de la Coordinación Técnica de la CFE Generación II, procede a presentar la información correspondiente a la ejecución de los Mantenimientos realizados en el año 2017 y los programados para el año 2018, informando si los mismos se ajustaban o ajustan al PRODESEN del año 2018.

No existiendo comentarios al respecto, el Comité por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-053/2018**

*El Comité de Auditoría toma conocimiento de la presentación de las consideraciones tomadas en cuenta para la ejecución de los Mantenimientos realizados en el año 2017 y los programados a realizarse en el año 2018, así como su ajuste al PRODESEN del año 2018.*

**VIII.- Presentación por parte del Departamento de Optimización y Gestión de la Energía, de la EPS CFE Generación II, acerca de la situación actual de su área y del Mercado de Energía.**

En uso de la voz, el Ingeniero Francisco Javier Ibáñez Oteiza, del Departamento de Optimización y Gestión de la Energía de la CFE Generación II, procede a presentar la información correspondiente a la situación actual de su área y del Mercado de Energía en General, comprometiéndose a petición del Presidente del Comité de Auditoría Iván Ruíz Moreno, a la circulación de diversos links, con los cuales se podía conocer dicho mercado en tiempo real con datos actualizados, los cuales contaban con información totalmente pública.

No existiendo comentarios al respecto, el Comité por unanimidad de votos adoptó el siguiente:

**ACUERDO  
CA-GII-054/2018**

*El Comité de Auditoría toma conocimiento de la presentación por parte del Departamento de Optimización y Gestión de la Energía, de la EPS CFE Generación II, acerca de la situación actual de su área y del mercado de energía.*

**IX.- Presentación del plan de trabajo, el equipo de auditoría, los avances y las problemáticas que hasta el momento tiene detectadas en la empresa la Auditoría Externa “KPMG Cárdenas Dosal, S.C.”.**

En uso de la voz, el Presidente del Comité Iván Ruíz Moreno, cede la palabra a los representantes del despacho “KPMG Cárdenas Dosal, S.C.”, Gricelda Torres Cortés y Ulises Cruz Medina, quienes fungen como auditores externos de la CFE Generación II, procediendo a presentar la información correspondiente al plan de trabajo, el equipo de auditoría, los avances y las problemáticas que hasta el

momento tiene detectadas en la EPS, para lo cual externó el Presidente Iván Ruíz Moreno, que consideraba necesario la asistencia a las sesiones del Comité del Socio Líder Eduardo Palomino Pedroza.

No existiendo más comentarios al respecto, por unanimidad de votos los Integrantes adoptaron el siguiente:

**ACUERDO**  
**CA-GII-055/2018**

*El Comité de Auditoría **toma conocimiento** de la presentación del plan de trabajo, el equipo de auditoría, los avances y las problemáticas que hasta el momento tiene detectadas en la empresa la Auditoría Externa "KPMG Cárdenas Dosal, S.C."*

**Asuntos Generales.**

En cuanto a los Asuntos Generales, respecto del oficio emitido por la Auditoría Interna correspondiente a las observaciones determinadas en el periodo de 2015 a 2017, el Presidente Iván Ruíz Moreno, indicó que en comités pasados se solicitó se diera vista a la Unidad de Responsabilidades, lo que no ha ocurrido.

En uso de la palabra, el Auditor Interno de CFE, Gustavo Varela Ruiz aclaró que el propósito del oficio mencionado fue ofrecer al Director General de la EPS un diagnóstico general de los hallazgos que se habían detectado en periodos pasados en las unidades administrativas que ahora forman parte de su ámbito de competencia y que en muchos casos ya se encontraban solventados, y en aquellos que implicaron alguna presunta responsabilidad, en su momento, fueron turnados al área correspondiente lo anterior, para que tuviera una visión general de la empresa a su cargo y perfeccionar su Sistema de Control Interno.

Por otra parte, en relación a dicho oficio emitido por la Auditoría Interna de la CFE Generación II, en el cual se establecieron 43 observaciones derivadas de auditorías realizadas, el Auditor Interno David Jesús Noriega García, se compromete a enviar archivo de Excel que contiene el seguimiento que respalda las observaciones solventadas y las pendientes de concluir.

  
\_\_\_\_\_  
**Iván Ruíz Moreno**  
**Presidente**

  
\_\_\_\_\_  
**Héctor Javier Blake Ursúa**  
**Secretario**